

Municipalidad de Parral
FPS - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Parral
DECRETO N° : 4443
FECHA : 20/08/2014

V I S T O S :

1) Las facultades que me confiere la ley 18695, sobre Municipalidades y sus modificaciones. 2) Lo dispuesto en la Ley 18778/89 y sus posteriores modificaciones, que establecen el subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 3) Lo dispuesto en la Ley 19949 de 2004 que dio origen al Sistema Chile Solidario. 4.- Lo dispuesto en el decreto Exento 15 de fecha 10-01-2014 de ministerio de Hacienda que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2014. 5.- Resolución Exenta 1600 del 24 de noviembre del 2008, de la Contraloría General de la Republica. 6 Lo dispuesto 1305/2012 del 06 de diciembre del 2012 asume el cargo de Alcaldesa de la Comuna de Parral.

D E C R E T O :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
50	00074041285-K	1	LANTAÑO	ARCO	CLARA LUZ	9621239-9	4443	01/09/2014	PASAJE 1 8	3107
50	00074043111-0	2	MOYA	MARTÍNEZ	NICANOR HERNÁN	11177176-6	4443	01/09/2014	CALLEJON COMUNIDAD 1	3425
100	00007404436-0	3	MAUREIRA	RETAMAL	HUGO ANTONIO	4786048-2	4443	01/09/2014	PALMA ROSA TALHUENES 0	3398

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/FPR/AAM/nrc.

DISTRIBUCION:

1. Comité A.P.R. Los Carros – Villa Rosa
- 2.-Cooperativa A.P.R. Catillo.
- 3.- Comité A.P.R. Digua San Alejo.
- 4.- Comité A.P.R. Remulcao.
- 5.-Comité A.P.R Palma Rosa.
- 6.- Comité A.P.R Villa Reina.
- 7.-Direccion Adm. Y Finanzas I. Municipalidad Parral.
- 8.- Archivo DIDECO.
- 9.-Archivo Of. Partes I. Municipalidad de Parral.
10. Archivo Of. S.A.P.R.